DECANATO

RESOLUCIÓN Nro. 57/2021

Hoja -1-

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CARTELERÍA" CON ID. 402545 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU".

Coronel Oviedo, 19 de octubre de 2021

VISTO: El Acta de Evaluación N°07/2021 del Comité de Evaluación de fecha 18 de octubre de 2021, elevado al conducto jerárquico correspondiente, en donde remite informe sobre análisis referido al llamado por Contratación Directa N° 07/2021, con ID.402545, para la adquisición de "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CARTELERÍA" para la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA,

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 11 de octubre de 2021, a las 08.30hs se realizó el acto de recepción y apertura de sobres y que posteriormente, en el acta de evaluación N°07/2021, el Comité Evaluador **recomienda la adjudicación** para la **Adquisición de Servicio de Impresión y Cartelería** para la Facultad de Ciencias y tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 Adjudicación, Expresa: Con base en el informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, en el mismo artículo, en el tercer párrafo dispone: La Máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación;

Por tanto, el Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnologías – UNCA, en uso de sus atribuciones y fundado en la consideración precedente;

Lic. Elena E. Florentin de Vera
Secretaria General
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU 2009 ARANDU POTY REKAVO CORONEL OVIEDO PARAGUAY

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Escaneado con CamScanner

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CARTELERÍA" CON ID. 402545 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU".

Hoja -2 –

RESUELVE:

Artículo 1ro. ADJUDICAR, a la Empresa: "**Grafinet Servicios Gráficos", con RUC:2464416-1,** los Ítems 1,2,3,4,5,6 y 7 del llamado con ID. 402545, por el monto total de **19.807.000Gs (Diez y nueve millones ochocientos siete mil guaraníes) IVA incluido,** conforme al llamado por Contratación Directa N°07/2021 para la adquisición de "Servicio de Impresión y Cartelería", para la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Artículo 2do. COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva, y una vez cumplido, archivar.

Lic. Elena Florentín de Vera
Secretaria General

Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa
Decano

Escaneado con CamScanner